

AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN AUDITARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EXALCALDE CHENG BARRAGÁN

POR ACUERDO DE CABILDO EL AYUNTAMIENTO APLICARÁ DOBLE AUDITORÍA A LA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZÓ CHENG BARRAGÁN.

AGENCIA/www.notimina.com

Minatitlán, Ver.-Durante la sesión de cabildo de la noche de éste Jueves 7 de Marzo del 2018, se aprobó con 9 votos a favor y 5 ausencias, se logró sacar el acuerdo para aplicar, no sólo una, sino dos auditorías a la administración anterior encabezada por el exalcalde priista Héctor D. Cheng Barragán.

El cuerpo edilicio coincidió que la primera se solicitará al ORFIS y la segunda se contratará un despacho externo, avalado por el Congreso del estado.

El alcalde con esta determinación refrenda su compromiso con la transparencia y anticorrupción.

En este gobierno ciudadano que encabeza Don Nicolás Reyes Alvarez, jamás hubo ni habrá alianzas con los grupos de poder que tanto agravio han causado a Minatitlan.

En el punto número 5 de la orden del día, los ediles desahogaron el tema al recibir el dictamen preliminar de la revisión del proceso de entrega, el cual estuvo plagado de irregularidades.

Después de recibir la información técnica por parte de los responsables del procedimiento interno, se tomó el acuerdo de auditar a fondo la administración municipal saliente.

Votaron a favor: El ciudadano Presidente Municipal Don Nicolás Reyes Álvarez, la Sindico Gisela Pineda, Ingeniero Francisco Antonio Hernández, regidor primero; Ana Leticia Siu, regidora segunda; Raul Atanacio Rico, regidor tercero; lTeresa Pérez Baruch, regidora cuarta; Carlos Prieto, regidor décimo; Erika Burgoa, regidora onceava y Guadalupe Andrade Cruz, regidora doceava.

Los ediles ausentes: Cristhian Márquez Mora, regidor quinto; Noemí Manrique Valerio, regidora sexta; Blas Avalos Santos, regidor septimo; Saúl Wade León, regidor octavo; Damara Isabel Gómez Morales.